



El presupuesto de las becas propias de la institución se eleva de 136.000 a 200.000 euros

■ R.R. / WORD

SALAMANCA. La batería de acuerdos adoptados ayer por el Consejo de Gobierno incluyó el plan de estudios del doble grado de Administración y Dirección de Empresas-Derecho, que cuenta con 30 plazas, así como la autorización de 32 nuevos títulos propios, muchos de ellos fruto de la fusión y la reordenación de otros ya existentes. También se dio luz verde a las nuevas normas de permanencia y procedimientos de matrícula que simplifican la gestión.

Por otro lado, el rector resaltó especialmente el incremento de

la bolsa de becas propias de la Usal, pasando de los 136.000 euros del pasado curso a los 200.000 en el presente periodo lectivo. Este hecho ha supuesto que se haya elevado la cuantía media hasta los 973 euros por becario. Las ayudas al estudio de la Usal cubren esta vez la primera matrícula y no como antes, que únicamente constaban de una cuantía fija de 600 euros.

Además, el rector lamentó que no se hayan disipado las dudas y la incertidumbre reinante entre gran parte de la comunidad estudiantil, en relación a las cuantías finales correspondientes a la parte variable de las becas del Ministerio de Educación. Ruipérez lamentó que el Ministerio «no haya sido más sensible» a las peticiones planteadas en este sentido por la Conferencia de Rectores. Precisamente, el ministro José Ignacio Wert anunció el pasado martes que las becas terminarán de pagarse antes del próximo 15 de mayo.